

Curso Académico: ( 2023 / 2024 )

Fecha de revisión: 18-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: ROBLES MARTIN-LABORDA, ANTONIO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

## OBJETIVOS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

Aplicar la formación avanzada teórico-práctica en materia de asesoramiento jurídico empresarial.

Comprender la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

Ser capaz de gestionar, identificar, organizar y analizar información jurídica.

Capacidad para el trabajo en equipo

Capacidad para emitir juicios críticos sobre temas jurídicos.

Capacidad para realizar un asesoramiento jurídico interdisciplinar.

Capacidad para redactar escritos jurídicos

Adquisición de un comportamiento deontológico correcto.

Saber comunicar las conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Capacidad para asesorar a la empresa en materia de contratación civil y mercantil.

Capacidad para asesorar a la empresa en materia laboral.

Capacidad para asesorar a la empresa en materia fiscal.

Capacidad para identificar problemas jurídico-empresariales en situaciones concretas y elaborar estrategias de solución

Capacidad de negociación para resolver y/o evitar situaciones de conflicto jurídico.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1) El derecho de la competencia: régimen jurídico y ámbito de aplicación. Derecho español y Derecho comunitario europeo.
- 2) Los acuerdos prohibidos: elementos de la prohibición. Restricciones por objeto y por efecto.
- 3) Acuerdos horizontales: Carteles. Acuerdos de colaboración y oligopolios
- 4) Acuerdos verticales: evolución jurisprudencial, Reglamento 330/2010 y Directrices de la Comisión.
- 5) El abuso de posición dominante: formas de abuso.
- 6) Acciones de infracción en el ámbito de propiedad industrial e intelectual.
- 7) Falseamiento de la libre competencia por actos desleales.
- 8) El control de concentraciones.
- 9) Ayudas públicas y ayudas de Estado.
- 10) estructura institucional para la aplicación del derecho de la competencia: órganos competentes y procedimiento.

- 11) El Derecho de la competencia desleal y la Ley de Competencia Desleal.
- 12) Conductas prohibidas y acciones derivadas de la competencia desleal.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

##### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teórico prácticas

Trabajo en grupo

Trabajo individual del estudiante

##### METODOLOGÍA DOCENTE

Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:

Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo

Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen final podrá ser sustituido por un trabajo individual o la resolución de un caso práctico.

**Peso porcentual del Examen Final:** 100

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 0

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alison Jones and Brenda Sufrin EU Competition Law: Text, Cases & Materials, OUP, ult.ed.
- Jonathan Faull, Ali Nipkay The EU Law of Competition, OUP, ult. ed.
- Richard Whish and David Bailey Competition Law, OUP, últ.ed